

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta urgente de las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que al final se relacionan.

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 7 de noviembre pró-

ximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 110, y hasta la misma hora del día 4 del mismo mes, en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Almería, Cáceres, Toledo, Huelva, Gijón, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 10 de noviembre próximo, en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de propo-

sición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las Dependencias antes citadas durante los días y horas hábiles de oficina.

Los expedientes de estas construcciones y concurso-subasta han sido declarados de urgencia por Orden del Ministerio del Interior de fecha 16 de julio de 1977.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta y de adjudicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—8.328-A.

Relación que se cita.

Casas-cuarteles	Presupuesto contrata	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional	Clasificación		
					Grupo	Subgrupo	Categoría
Almería (capital)	108.115.910,96	30 meses	70	2.162.318	C.	2	D.
Adra (Almería)	76.379.011,59	28 meses	48	1.527.580	C.	2	D.
Valencia de Alcántara (Cáceres)	120.680.217,87	26 meses	70	2.413.604	C.	2	E.
La Puebla Almoradiel (Toledo)	13.995.553,87	14 meses	8	279.911	C.	2	C.
Almonte (Huelva)	23.693.904,23	22 meses	14	473.878	C.	2	C.
Luanco (Oviedo)	38.041.731,27	20 meses	17	780.834	C.	2	D.
Ciudadela (Menorca - Baleares)	37.351.552,46	18 meses	24	747.031	C.	2	D.
Garachico (Santa Cruz de Tenerife)	25.684.398,14	24 meses	15	513.687	C.	2	C.

Resolución de la Dirección de Industrias Aeroespaciales por la que se hace público haber sido adjudicada la fabricación de 276 paracaídas de baja velocidad de diferentes tipos, a la Empresa «S. A. Sanpere de Paracaídas».

Este Ministerio, con fecha 16 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para la fabricación de 276 paracaídas de baja velocidad, de diferentes tipos, a la Empresa «S. A. Sanpere de Paracaídas», por un importe de 22.027.948 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El General Director, José Fernández-Amigo Muñoz.—9.324-E.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 1.440 teléfonos de campaña. Expediente J. S. M. 110/77-144.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 1.440 teléfonos de campaña, por un importe límite total de 52.704.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados según apartado 6.2, PP. Técnicas, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del plie-

go de bases), y número 2. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 17 de noviembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 17 de noviembre próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de octubre de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—8.093-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación por la que se anuncia concurso-subasta de las obras «Ordenación de la Plaza Mayor de Garrovillas (Cáceres)».

Esta Dirección General convoca concurso-subasta para adjudicar el contrato de obras «Ordenación de la Plaza Mayor de Garrovillas (Cáceres)», cuyo presupuesto de contrata asciende a 13.216.423 pesetas, siendo el plazo de ejecución el de nueve meses, contados desde el día siguiente a

la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de este Centro rector, planta quinta, despacho 27 de este Ministerio, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgente el expediente, Real Decreto 520/1977, de 4 de marzo.

La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 264.328 pesetas.

Para la admisión previa al concurso-subasta las Empresas deberán acreditar el cumplimiento de la cláusula adicional.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras «Ordenación de la Plaza Mayor de Garrovillas (Cáceres)», se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La presentación se efectuará en tres sobres cerrados y lacrados.

En el sobre número 1 se incluirá el justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el número 2 se incluirán los documentos exigidos en el artículo 38 del repetido pliego, y en el sobre número 3 se incluirá exclusivamente la proposición económica. En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se presentará firmado por el licitador o mandatario legal.

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones económicas serán presentadas, con el resto de la documentación, en mano, en el Registro General del Ministerio, durante las horas de apertura al público del mismo, y dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por distintos procedimientos.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría C.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el tercer día hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas y en el salón de actos de este Ministerio. La Mesa de Contratación al efecto constituida adjudicará provisionalmente el contrato al mejor postor.

Madrid, 17 de octubre de 1977.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de la urbanización y modificación de la instalación eléctrica del grupo Avenida de Oporto (segunda fase), de Madrid.

Objeto: Obras de reparación de la urbanización del grupo Avenida de Oporto (segunda fase), Madrid.

Tipo de licitación: 28.275.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 585.115 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría c; grupo E, sub-

grupo 1, categoría c, y grupo I, subgrupo 1, categoría a.

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentación que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del citado Ministerio en Madrid.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la presa de Beleña (Guadalajara).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de la presa de Beleña (Guadalajara), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 354.432.702 pesetas que representa el coeficiente de 0,6438 respecto al presupuesto de contrata, de 550.532.312 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de septiembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—9.663-F.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de planta depuradora de aguas residuales de Las Navas del Marqués (Ávila).

El presupuesto de contrata asciende a 14.970.306 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 299.406 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que repre-

senta), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de noviembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del badén sumergible del río Zújar, término municipal de Campanario (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 8.459.028 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 169.181 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría C, y grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de noviembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la obra de estación depuradora de aguas residuales de la ciudad de Vitoria (Alava).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 7.360.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1978 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de enero de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el levantamiento aerofotogramétrico parcelario de la cuenca receptora y afecciones del embalse de Negratín (Granada).

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 99.979 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de noviembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación e Incidencias Contractuales.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del camino de acceso al repetidor de radio de la Confederación Hidrográfica del Júcar en el río Montca-brer, término municipal de Cocentaina (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 5.878.955 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 117.579 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de noviembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el

pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de estación de Can Serra en la línea 1 del ferrocarril metropolitano de Barcelona, en el cruce de dicha línea con la avenida de Isabel la Católica, de Hospitalet».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 97.848.048 pesetas.

2. **Plazo de ejecución de las obras:** Cuatro (4) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. **Fianza provisional:** 1.958.961 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-4, A-5, B-2, C-4, J-2 y K-2, con categoría e) en todos.

6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 3 de noviembre del corriente año.

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 4 del mes de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado al contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración, durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

Fecha y firma del proponente.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de terminación de doble vía Santander-Torrelavega (tramo Santander-Adarzo)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 49.815.757 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho (18) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 996.315 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-1, A-2, B-1, B-3 y D-1, con categoría d) en todos ellos.

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 3 de noviembre del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 4 del mes de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado al contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración, durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad

en pesetas y céntimos, en letra y número).

Fecha y firma del proponente.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del bar-restaurante, cafetería y cantina del aeropuerto de La Coruña.

Expediente número A/132.77. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación del bar-restaurante, cafetería y cantina del aeropuerto de La Coruña.

Canon mínimo anual: 200.000 pesetas.

Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 15 del próximo mes de noviembre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 22 del mencionado mes de noviembre, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—12.524-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado BI-16-77-1-7171, «Edificio para central eléctrica en el aeropuerto de Bilbao».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado BI-16-77-1-7171, «Edificio para central eléctrica en el aeropuerto de Bilbao», por un importe total máximo de 28.703.050 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica—Dirección General de Infraestructura, plaza de la Moncloa, 1, Madrid—todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar, en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 534.061 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de ocho meses.

La clasificación exigida para la licitación es grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría D.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 14 de noviembre próximo, a las doce horas, la proposición económica

y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General, el día 21 de noviembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1977.—El Secretario accidental de la Junta Económica, Juan A. Barceló Sicilia.—8.194-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación y renovación de las instalaciones de calefacción, agua caliente sanitaria, vapor y propano en el edificio principal del Centro de Educación Especial «La Barranca», de Navacerrada (Madrid).

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, el ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de ampliación y renovación de las instalaciones de calefacción, agua caliente sanitaria, vapor y propano en el edificio principal del Centro de Educación Especial «La Barranca», de Navacerrada (Madrid), a favor del contratista don Francisco Olmos Iriepal, en la cantidad de 10.565.312 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Gabriel Cisneros Labora.—9.528-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de la Casa del Mar en Arenys de Mar (Barcelona).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar de Arenys de Mar (Barcelona).

Tipo de licitación: 21.473.438 pesetas.

Fianza provisional: 429.469 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle de Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Barcelona, Casa del Mar, muelle del Rebaix.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto en Madrid, calle de Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 8 de noviembre de 1977, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle de Génova, 24, segunda planta, el día 11 de noviembre de 1977, a las diez horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—8.329-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar en Cambrils (Tarragona).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar en Cambrils (Tarragona).

Tipo de licitación: 16.237.895 pesetas.

Fianza provisional: 324.758 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle de Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Tarragona, plaza de Poniente, 2.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto en Madrid, calle de Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 8 de noviembre de 1977, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle de Génova, 24, segunda planta, el día 11 de noviembre de 1977, a las diez y quince horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—8.330-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Escuela de Formación Profesional y Residencia de Estudiantes en Santa Eugenia de Riveira (La Coruña).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Escuela de Formación Profesional y Residencia de Estudiantes en Santa Eugenia de Riveira (La Coruña).

Tipo de licitación: 82.270.736 pesetas.

Fianza provisional: 1.645.415 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle de Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), Casa del Mar, Arzobispo Lago, 21.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto en Madrid, calle de Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 8 de noviembre de 1977, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle de Génova, 24, segunda planta, el día 11 de noviembre de 1977, a las diez y treinta horas, en la Sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—8.331-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de 206 viviendas de protección oficial en La Orden (Huelva).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de 206 viviendas de protección oficial, grupo II, categoría tercera, en La Orden (Huelva).

Tipo de licitación: 160.131.714 pesetas.

Fianza provisional: 3.202.634 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle de Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Huelva, paseo de las Palmeras, sin número.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto en Madrid, calle de Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 8 de noviembre de 1977, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle de Génova, 24, segunda planta, el día 11 de noviembre de 1977, a las diez cuarenta y cinco horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—8.332-A.

Resolución del Servicio del Mutualismo Laboral por la que se anuncia concurso para contratar las obras de demolición de un edificio en Zaragoza.

Se convoca concurso público para la contratación de las obras de demolición de un edificio en Zaragoza, al objeto de dejar disponible el solar para construir.

El importe de contrata asciende a dos millones novecientos noventa y tres (2.000.993) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses como máximo.

La documentación completa de este concurso podrá examinarse y adquirirse en el Servicio del Mutualismo Laboral, calle de Padre Damián, números 4 y 6, de Madrid, y en su Delegación Provincial en Zaragoza, calle de Costa, número 1.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formalizar sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de octubre de 1977.—El Delegado general.—8.048-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia segunda subasta para la instalación de un grupo hidrocompresor y depósito de reserva de 100 metros cúbicos de capacidad para el Sanatorio Psiquiátrico.

Se anuncia segunda subasta para la instalación de un grupo hidrocompresor y depósito de reserva de 100 metros cúbicos de capacidad para el Sanatorio Psiquiátrico, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Plazo de ejecución o entrega: Dos meses.

Tipo de licitación: 1.106.964 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 32.139 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría Gene-

ral de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para se compromete a instalarlos, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 5 de octubre de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—8.005-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

Por acuerdo del pleno de la Corporación y previa autorización del ICONA, se anuncian subastas públicas de los aprovechamientos extraordinarios de maderas (pinos apeados, pelados y arrastrados a cargadero), de los cuarteles que a continuación se indican, del monte número 232 del catálogo «Dehesa Común de Solanillos»:

CUARTEL A

Objeto de la subasta: 3.003 pinos con 1.015,3 metros cúbicos maderables en blanco.

Tipo de licitación: 1.573.715 pesetas, al alza.

Precio índice: 1.967.144 pesetas.

Garantía provisional: 47.211 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del valor de la adjudicación, para responder además del cumplimiento de las condiciones económicas, de las técnicas-facultativas.

CUARTEL B

Objeto de la subasta: 3.614 pinos con 1.364,1 metros cúbicos maderables en blanco.

Tipo de licitación: 2.114.355 pesetas, al alza.

Precio índice: 2.642.944 pesetas.

Garantía provisional: 63.431 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del valor de la adjudicación, para responder además del cumplimiento de las condiciones económicas, de las técnicas-facultativas.

Expediente: El pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Diputación de Guadalajara, donde podrá ser examinado.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, en la Secretaría de la Diputación de Guadalajara, desde el día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, al día siguiente hábil de expirar el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don de años de edad, provincia de con residencia en calle de número en representación de lo cual acredita con en re-

lación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», de fecha y para la enajenación de los aprovechamientos de maderas del cuartel del monte número 232 del catálogo, denominado «Dehesa Común de Solanillos», perteneciente a la Beneficencia Provincial de Guadalajara, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número), solicitando le sea adjudicado el remate de dicha subasta con sujeción a las condiciones facultativas y económico-administrativas por las que se rige la misma.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Guadalajara, 18 de octubre de 1977.—El Presidente, Francisco López de Lucas.—8.309-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de creación de jardines en el término municipal de Villarejo de Salvanes.

Se convoca subasta para las obras de creación de jardines en el término municipal de Villarejo de Salvanes, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 876.163 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Garantía provisional: 17.524 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 6 de octubre de 1977.—El Secretario, José María Aymat González.—8.090-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de la primera fase de la red de distribución de aguas en Tama, Ojedo y Aliézo, Ayuntamiento de Castro Cillorigo.

Objeto: Primera fase de la red de distribución de aguas en Tama, Ojedo y Alié-

zo, Ayuntamiento de Castro Cillorigo.

Tipo: 9.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantías: La provisional, 181.250 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de número en nombre propio (o en nombre y representación de domiciliado en calle de número), se compromete a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don calle de número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 7 de octubre de 1977.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre. El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 8.062-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de la primera fase de saneamiento en el Municipio de Liendo.

Objeto: Primera fase de saneamiento en el Municipio de Liendo.

Tipo: 10.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantías: La provisional, 185.000 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de número en nombre propio (o en nombre y representación de domiciliado en calle de número), se compromete a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don calle de número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anun-

cio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 7 de octubre de 1977.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre. El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 8.063-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de reformado del depósito regulador de 1.500 metros cúbicos para el abastecimiento de aguas a Pedreña, Elechas y Pontejos (Ayuntamiento de Marina de Cudeyo).

Objeto: Reforzamiento del depósito regulador de 1.500 metros cúbicos para el abastecimiento de aguas a Pedreña, Elechas y Pontejos (Ayuntamiento de Marina de Cudeyo).

Tipo: 5.398.181 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantías: La provisional, 115.973 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de número en nombre propio (o en nombre y representación de domiciliado en calle de número), se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don calle de número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 7 de octubre de 1977.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre. El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—8.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de las siguientes obras:

1.º Construcción de una nave almacén, con el tipo de licitación de 3.884.787 pesetas.

2.º Acondicionamiento de las Escuelas de Corporario para viviendas de Maestros, con el tipo de licitación de 1.264.275 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, a partir de la firma de escritura.

Exposición del expediente: En la Secretaría Municipal, en horas de oficina, durante el plazo de admisión de plicas.

Fianzas: La provisional, del 2 por 100 del importe del presupuesto, y la definitiva, del 5 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, y horas de diez a catorce.

Apertura de plicas: El segundo día hábil de aquel que cierre el plazo de admisión, a las trece horas, ante la Mesa formada con arreglo a la Ley.

Autorizaciones: No se precisan y existe crédito suficiente.

Documentos: El de identidad, Licencia Fiscal, carné de Empresa con responsabilidad, clasificación de Contratista y resguardo de fianza.

En sobre independiente, la proposición económica ajustada al modelo que se inserta.

Cada obra es independiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1977, y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de se comprometo a realizar tal obra, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de

(Fecha y firma.)

Aldeadávila, 10 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.156-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de vestir y calzado para Conserjes, Guardas, Agentes notificadores y otro personal municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de prendas de vestir y calzado para Conserjes, Guardas, Agentes notificadores y otro personal municipal.

Tipos de licitación: El concurso está dividido en dos lotes, de la siguiente cuantía:

Lote 1.º Para prendas de vestir, por la cantidad de setecientos treinta y cuatro mil seiscientos sesenta (734.660) pesetas.

Lote 2.º Para calzado, por la cantidad de cincuenta y dos mil trescientas cincuenta (52.350) pesetas.

Los licitadores podrán concurrir a todos o alguno de los lotes, formulando sus ofertas por separado.

Pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección de Compras, 4.ª planta, de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas de todos los días laborables.

Garantías provisionales: Para participar en el concurso se constituirán en Tesorería Municipal las siguientes cantidades:

Lote 1.º Dieciocho mil trescientas sesenta y seis (18.366) pesetas.

Lote 2.º Mil trescientas ocho (1.308) pesetas.

Garantías definitivas: Se aplicarán los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base las cifras en que se cierre el remate.

Pagos: Se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

Propuestas: Podrán presentarse en la expresada Sección, hasta las trece horas, y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y serán reintegradas con pólizas del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de tres pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: Con la oferta económica se incluirá en el mismo sobre la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de licencia fiscal del Impuesto de Industrias y Cargas Sociales; declaración jurada en la que afirma bajo responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; carné de Empresa con responsabilidad o justificante, en su caso, de estar exento del mismo; resguardo de haber constituido la garantía provisional antes citada; Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, con detalle de suministros realizados con anterioridad y elementos de trabajo de que dispone, y, en su caso, el poder notarial para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastanteado por el Secretario Letrado de esta Corporación.

Apertura de plicas: Se efectuará a las trece horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Exposición al público para reclamaciones: De conformidad al artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se exponen al público las condiciones por las que ha de regirse el anterior concurso, a fin de que en el plazo de ocho días puedan interponerse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, en el bien entendido que de formularse alguna de ellas, quedaría sin efecto el anterior concurso, siendo objeto de nueva convocatoria una vez resueltas las mismas por la Corporación.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número expedido el de de 19....., y con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o en representación de don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día de con destino al personal de la plantilla de Conserjes, Guardas, Agentes notificadores, etc., lote en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas del respectivo expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 3 de octubre de 1977.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—8.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de vestir y calzado y otros materiales con destino a la plantilla de la Policía Municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de prendas de vestir y calzado y otros materiales con destino a la plantilla de la Policía Municipal.

Tipo de licitación: El concurso está dividido en tres lotes, de la siguiente cuantía:

Lote 1.º Para prendas de vestir, por la cantidad de un millón novecientas ochenta mil quinientas veinte (1.980.520) pesetas.

Lote 2.º Ciento ochenta y siete mil cuatrocientas veintinueve (187.429) pesetas.

Lote 3.º Trescientas noventa y ocho mil setecientos setenta (398.770) pesetas.

Los licitadores podrán concurrir a todos o alguno de los lotes, formulando sus ofertas por separado.

Pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección de Compras, 4.ª planta, de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas de todos los días laborables.

Garantías provisionales: Para participar en el concurso se constituirán en Tesorería Municipal las siguientes cantidades:

Lote 1.º Treinta y nueve mil setecientos siete (39.707) pesetas.

Lote 2.º Cuatro mil seiscientos ochenta y cinco (4.685) pesetas.

Lote 3.º Nueve mil novecientos sesenta y nueve (9.969) pesetas.

Garantías definitivas: Se aplicará los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base las cifras que se cierre el remate.

Pagos: Se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

Propuestas: Podrán presentarse en la expresada Sección, hasta las trece horas, y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y serán reintegrados con pólizas del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de tres pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: Con la oferta económica se incluirá en el mismo sobre la siguiente documentación: Justificante acreditativo de que el licitador se halla al corriente en el pago de licencia fiscal del Impuesto de Industrias y Cargas Sociales; declaración jurada en la que afirma bajo responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; carné de Empresa con responsabilidad o justificante, en su caso, de estar exento del mismo; resguardo de haber constituido la garantía provisional antes citada; Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, con detalle de suministros realizados con anterioridad y elementos de trabajo de que dispone, y, en su caso, el poder notarial para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación.

Apertura de pliegos: Se efectuará a las trece horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Exposición al público para reclamaciones: De conformidad al artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se exponen al público las condiciones por las que ha de regirse el anterior concurso, a fin de que en el plazo de ocho días puedan interponerse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, en el bien entendido que, de formularse alguna de ellas, quedaría sin efecto el anterior concurso, siendo objeto de nueva convocatoria una vez resueltas las mismas por la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad, expedido el, de de 19....., y con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o en representación de don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día, de con destino al personal de la Plantilla de la Policía Municipal, lote, en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones del Pliego de Condiciones Jurídicas y económico-administrativas del respectivo expediente,

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 5 de octubre de 1977.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—8.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta de las obras de la 1.ª fase (gradas y vestuarios) del campo de fútbol «Iberia».

Se anuncia segunda subasta de las obras de la 1.ª fase (gradas y vestuarios) del campo de fútbol «Iberia», por el tipo de 9.999.839 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras en Edificios Municipales de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de obras y servicios.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 129.998 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 4.010 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la segunda subasta de las obras de la 1.ª fase (gradas y vestuarios) del campo de fútbol «Iberia», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 7 de octubre de 1977.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—12.484-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio del Querol.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio del Querol.

Tipo: 3.513.275 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 57.699 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio del Querol, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.293-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Valdebeba.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Valdebeba.

Tipo: 2.331.279 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 39.969 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Valdebeba, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.294-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de las calles de San Fulgencio, San Canuto, San Timoteo, San Benigno, Antonio Gistau y Costanilla de los Olivos.

Objeto: Subasta de obras de acondicionamiento de las calles de San Fulgencio, San Canuto, San Timoteo, San Benigno, Antonio Gistau y Costanilla de los Olivos.
Tipo: 10.861.45 pesetas.

Plazos: Siete meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 134.308 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de acondicionamiento de las calles de San Fulgencio, San Canuto, San Timoteo, San Benigno, Antonio Gistau y Costanilla de los Olivos, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del pri-

mer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.295-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle de Antonio Ponz.

Objeto: Subasta de obras de urbanización de la calle de Antonio Ponz.

Tipo: 1.284.274 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 24.264 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de urbanización de la calle de Antonio Ponz, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.296-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de la Botica.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de la Botica.

Tipo: 718.340 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 30.745 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la

calle de la Botica, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.297-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Concepción de la Oliva, entre la carretera de San Martín de la Vega y la calle de Campos Ibáñez.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Concepción de la Oliva, entre la carretera de San Martín de la Vega y la calle de Campos Ibáñez.

Tipo: 9.899.187 pesetas.

Plazos: Siete meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 148.992 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Concepción de la Oliva, entre la carretera de San Martín de la Vega y la calle de Campos Ibáñez, se compromete a tomarlos a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.298-A.